

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN**



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2004 - 2006**

Directiva N° 003-2003-EF/68.01 - Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales:
Período 2004-2006

Lima - Julio 2003

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Resolución Rectoral No. 0711

Lima, 30 JUN. 2003

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01 que emite la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Directiva N° 003-2003-EF/68.01 - Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales para el Periodo 2004-2006, la cual en el art. 6° de la misma, establece que los Planes Estratégicos Institucionales serán aprobados por los responsables institucionales;

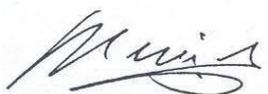
Con la opinión favorable de la Oficina Central de Planificación y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 33° de la Ley Universitaria No 23733; y,

Estando a lo acordado;

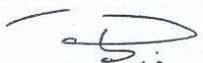
SE RESUELVE:

1. Aprobar el Plan Estratégico Institucional para el Periodo 2004-2006 del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería, el cual forma parte de la presente Resolución Rectoral.
2. Dar cuenta al Consejo Universitario.

Regístrese y comuníquese.


ING. JORGE H. RUIZ BOTT
SECRETARIO GENERAL




ROBERTO MORALES MORALES
RECTOR

Indice General

1. Presentación.....	2
2. Situación Institucional	3
2.1 Base Legal.....	3
2.2 Fines y Objetivos que persigue la Universidad Nacional de Ingeniería.....	4
2.3 Rol Estratégico de la institución	5
2.4 Visión.....	6
2.5 Misión	6
2.6 Diagnóstico General.....	7
2.7 Prioridades	7
2.8 Diagnóstico de los Programas Principales	8
2.8.1 Diagnóstico del Programa 029 Educación Superior	8
2.8.2 Diagnóstico del Programa 032 Asistencia a Educandos.....	9
2.8.3 Diagnóstico del Programa 003 Administración	9
2.9 Objetivo Estratégico General por Programas	10
2.10 Objetivo Estratégico Parcial por Sub-Programa	11
2.11 Actividades / Proyectos Prioritarios.....	12
2.12 Recursos Necesarios para cada año del Plan.....	13
2.13 Indicadores de Desempeño	16
2.14 Responsables.....	24
2.15 Anexos (Formatos).....	25

1. Presentación

El presente documento constituye la **Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2004-2006 de la Universidad Nacional de Ingeniería** de acuerdo a las pautas señaladas en la Directiva N° 003-2003-EF/68.01 - "Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales para el Período 2004-2006", emitida por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, tomando en consideración las actuales prioridades del Gobierno y el escenario macroeconómico, en el marco de los lineamientos de política del Sector.

Este Plan Estratégico Institucional ha sido elaborado a base de la información recogida en el proceso de planeamiento estratégico conducido por la Oficina Central de Planificación, en la elaboración del "Plan Estratégico Institucional 2002-2006", en coordinación con las áreas representativas de este Centro Superior de Estudios. Para este nuevo Plan ha sido necesario realizar previamente un proceso de capacitación, tanto del personal docente como del administrativo, sobre la metodología y la directiva a poner en práctica en el proceso permanente del Planeamiento Estratégico de la UNI.

En tal sentido, el presente "Plan Estratégico Institucional: 2004-2006", comprende: La situación institucional, los fines y objetivos de la UNI, el rol estratégico, la Misión y Visión; igualmente, de un diagnóstico bajo el método de Análisis FODA. También de acuerdo a la Directiva se ha considerado los principales programas presupuestarios del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería, en donde se detallan los principales indicadores, montos, actividades y proyectos prioritarios a desarrollar por las Facultades y órganos de la Sede central.

2. Situación Institucional

2.1 BASE LEGAL

El origen de la Universidad Nacional de Ingeniería se remonta a Enero de 1875, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo, cuando el Congreso autoriza al Ejecutivo la creación de la **Escuela de Ingenieros**. Inicialmente, la Escuela de Ingenieros ofrece las carreras de Minas y Construcciones Civiles.

El 18 de Marzo de 1876 se aprueba el **Reglamento Orgánico de la Escuela Especial de Construcciones Civiles y de Minas**, que en su primer artículo señala: "La Escuela de Construcciones Civiles y de Minas, tiene por objeto crear conductores de trabajos de Ingeniería Civil, de Explotación de Minas y de establecimientos metalúrgicos e Industrias Química del país".

En 1954, la Escuela es elevada al **Estatus de Universidad** mediante la **Ley Nº 12379 del 12 de Julio de 1955**, mediante el cual se otorga categoría y personería jurídica de Facultades a los Departamentos de especialidad de la Escuela Nacional de Ingenieros, debiéndose regir por la Ley Orgánica de Educación Pública

En la Segunda sesión del Consejo Universitario del 01 de setiembre de 1955, el Ing. Mario Samamé pidió se reconsidere el nombre dado a la Institución en la primera sesión. Acordándose adoptar definitivamente el nombre de "**Universidad Nacional de Ingeniería**".

Por Decreto Ley No. 17437 del 18 de Febrero de 1969, se promulga la "Ley Orgánica de la Universidad Peruana", por la cual el Estado pretende asegurar el desarrollo de las universidades de manera orgánica, coordinada y en función del

desarrollo nacional, y buscando robustecer la autonomía de la Universidad.

El 9 de diciembre de 1983 el Gobierno promulgó la Ley No. 23733 - "Ley Universitaria", que regula el funcionamiento, la autonomía, el régimen académico y el administrativo de la universidad.

A consecuencia de ello, el 12 de abril de 1984, se promulga el **Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería**, señalándose los propósitos permanentes de formación integral, realización de investigaciones científicas de carácter fundamental y aplicado, y la permanente interacción con la sociedad, mediante la extensión, difusión y proyección de la Universidad al pueblo.

Por otro lado, se precisa que la Universidad Nacional de Ingeniería constituye una Persona Jurídica de derecho público interno constituida de acuerdo con los principios y normas de la Constitución Política del Estado y las leyes de la República, haciendo uso pleno de su autonomía, normativa, económica, administrativa y académica.

El 30 de mayo de 1991, se aprueba el **Reglamento de Organización y Funciones** mediante Resolución Rectoral No. 0224, constituyéndose un documento de Gestión Institucional que describe las funciones y estructura organizacional que adopta y desarrolla la Universidad para el cumplimiento de sus fines, objetivos, políticas y planes.

2.2 FINES Y OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

De acuerdo al Estatuto de la UNI, Título I, Disposiciones Fundamentales, Capítulo Único, en relación a sus fines y objetivos, se señalan los siguientes artículos:

Art. 3º.- El propósito permanente de la Universidad se expresa en:

- a. La formación integral de profesionales, científicos y humanistas en las diversas disciplinas.
- b. La realización de investigaciones científicas de carácter fundamental y aplicado; el rescate, la modernización, la creación y el desarrollo de tecnologías para impulsar la independencia tecnológica nacional.
- c. La permanente interacción con la sociedad, mediante la extensión, difusión y proyección de la Universidad al pueblo y, dialécticamente, el examen de los problemas del país en la comunidad universitaria.

Art. 7º.- Los fines de la vida institucional son:

- a. Propiciar el sentido creador, las potencialidades artísticas, el pensamiento crítico y la capacidad de investigación de los integrantes en todos los campos de la cultura, orientados al conocimiento de la realidad nacional y latinoamericana en particular, al desarrollo de la base material, del dominio del medio físico y de la productividad de las fuerzas productivas;
- b. Estudiar y enjuiciar libremente la problemática nacional e internacional;
- c. Enseñar las disciplinas teóricas y prácticas, fundamentales y aplicadas, que sean necesarias para la formación integral de los profesionales y científicos en las diversas especialidades;
- d. Preparar y formar integralmente a los profesionales y científicos, de acuerdo con los requerimientos de una estructura productiva y distributiva que satisfaga las necesidades colectivas y personales, materiales y espirituales de los habitantes de los pueblos del Perú, a fin de contribuir a la transformación y progreso sociales, la independencia científica y tecnológica y la soberanía sobre sus recursos;
- e. Preparar y capacitar permanentemente los cuadros de enseñanza, investigación, extensión y proyección de la comunidad universitaria;
- f. Interactuar con las comunidades locales y las instituciones sociales para la realización de la enseñanza y la investigación, preferentemente con aquellas vinculadas a la transformación de la producción y los servicios sociales;
- g. Promover el intercambio cultural con instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de plantear soluciones a los problemas regionales, nacionales y latinoamericanos; participar en los esfuerzos universales para construir la paz entre los pueblos y fomentar la solidaridad entre los oprimidos y explotados; y
Desarrollar una firme conciencia en la defensa del patrimonio histórico-cultural de nuestro pueblo y de sus recursos naturales y productivos; impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, de nuevas relaciones sociales y las potencialidades de crecimiento autónomo, en la forja de una sociedad sin explotadores ni explotados, justa, independiente, soberana y no-alineada.

2.3 ROL ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN

La UNI reafirma su compromiso de formar personas capaces de sentir, valorar, interpretar y transformar el mundo de la existencia individual, así como, el social y el colectivo.

Sus propósitos formativos están conciliados con la búsqueda de la justicia social y la defensa de la libertad. La cultura científica y tecnológica que la UNI propugna no pretende legitimarse en sí misma, tiene por finalidad satisfacer las necesidades básicas de los pueblos del Perú. Es respetuosa de nuestra diversidad cultural y biológica y busca asegurar a la sociedad peruana, presente y futura, la permanencia de la riqueza renovable y de

las condiciones ambientales requeridas para su supervivencia y desarrollo.

Nuestra Universidad siendo un politécnico, es una comunidad universitaria abierta al conocimiento e ideas que se discuten y desarrollan en el mundo, sin más restricción que su adscripción a la defensa de los derechos humanos, la paz y el bienestar:

En las actuales circunstancias del Perú y del Mundo, es necesario, estratégicamente, reafirmar sus propósitos adecuando su accionar a los cambios profundos y retos de nuestra sociedad.

2.4 VISIÓN

Visión

Ser Institución líder a nivel nacional e internacional en la formación de profesionales humanistas creadores de conocimiento en ciencia y tecnología, impulsando la excelencia académica hacia el logro de la acreditación en todas sus especialidades del antegrado y postgrado.

2.5 MISION

La UNI es uno de los principales centros de formación científica y tecnológica del País, cuya función principal es promover e impulsar la excelencia académica en la formación profesional integral de sus estudiantes y docentes en sus niveles de antegrado y postgrado para contribuir al desarrollo económico y social del país y servir de esa manera a la comunidad nacional, sobre la base de la consolidación de los valores institucionales: Universalidad, Honestidad, Justicia, Integridad, Solidaridad, Respeto y Excelencia.

Misión

La UNI es una institución pública de estudios superiores dedicado a la formación integral de profesionales humanistas en ciencia y tecnología, capaces de enfrentar y resolver los retos del entorno actual y futuro, contribuyendo así al desarrollo científico, tecnológico y económico de la sociedad.

2.6 DIAGNÓSTICO GENERAL

La Universidad Nacional de Ingeniería es una comunidad socioeducativa nacional científica y democrática, integrada por docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

La Universidad Nacional de Ingeniería, a pesar de mantener su prestigio a nivel nacional, sin embargo, no mantiene un liderazgo y excelencia académica acorde con el desarrollo científico y tecnológico mundial, debido a la escasez de recursos ordinarios presupuestales y las limitadas normas de aplicación de los distintos gobiernos, las mismas que actúan en detrimento de la formación integral científico y tecnológico de nuestros educandos.

En ese escenario, la formación académica del antegrado requiere ser reforzada, con métodos pedagógicos modernos, al igual que debe apoyarse al desarrollo de las líneas de investigación científico-tecnológicas multidisciplinarias.

Igualmente, dado el insuficiente número de docentes graduados en Maestría y Doctorado, el cual debe seguir incrementándose, es urgente brindar todo el apoyo para que se gradúen y de esa manera propender hacia la excelencia académica que permita su acreditación con otras Universidades nacionales y extranjeras.

Finalmente, la grave crisis económica que atraviesa nuestro país ha ocasionado la limitación de recursos de la Caja Fiscal, para la inversión en programas de mejoramiento y de modernización de la infraestructura académica y administrativa (Laboratorios, Bibliotecas, Centros de Cómputo y otros) que posibilite un desarrollo formativo académico-investigación integral, tanto en el antegrado como en el postgrado.

2.7 PRIORIDADES

Teniendo en cuenta el rol estratégico de la UNI, sus prioridades formativas son las siguientes:

- a) Lograr la acreditación académica en todas las especialidades profesionales, realizando una autoevaluación de la formación académica de la enseñanza.
- b) Potenciar la formación científica básica como meta estratégica para facilitar la adaptación de la innovación tecnológica mundial, cumpliendo con los fines que los sistemas educativos asignan a la Universidad.
- c) Potenciar la formación humanística para asegurar que la tecnología mantenga una dimensión humana y social que siempre debe poseer el egresado de la UNI.
- d) Facilitar la adquisición de conocimientos mediante el uso de lenguajes.
- e) Acentuar en la formación el incremento de asignaturas para la innovación y gestión empresarial.
- f) Impulsar la formación integral académica del antegrado y postgrado.
- g) Modernizar los métodos pedagógicos, buscando una mayor interacción del aprendizaje profesor-alumno.

- h) Impulsar el uso de los recursos provenientes de la Cooperación Internacional para el desarrollo de nuevas especialidades del antegradoo y postgrado.

2.8 DIAGNOSTICO DE LOS PROGRAMAS PRINCIPALES

Los principales programas presupuestales del Pliego 514 UNI son: Programa 029: Educación Superior; Programa 032: Asistencia a Educandos; y, Programa 003: Administración; en ese orden de prioridad.

2.8.1 Diagnóstico del Programa 029 Educación Superior:

Aún es insuficiente el desarrollo académico de las especialidades profesionales y especialidades acreditadas. No se cuenta con especialidades acreditadas, tanto en el pre-grado como el postgrado. El órgano creado recientemente para conducir el proceso de Acreditación Académica, se encuentra en proceso de implementación; deberá realizar una autoevaluación del nivel formativo académico y administrativo de los diferentes programas académicos de enseñanza a nivel de antegrado como de postgrado.

Los Recursos económicos que aporta el Estado son insuficientes y limitados no alcanzando para cubrir los gastos ineludibles para el funcionamiento académico y de investigación de la Universidad, ni cubrir las planillas del personal docente y administrativo, y contratado; tampoco permite desarrollar proyectos o programas que contribuyan a elevar la calidad académica de la enseñanza.

El apoyo al alumno en el aprendizaje del idioma Inglés y de otros idiomas son aún insuficientes, debiendo extenderse también a los docentes, en un mundo globalizado y con información creciente en idiomas extranjeros.

Insuficiente suscripción de convenios con universidades e instituciones del sector público y privado nacional y extranjeras, que permita mayores alianzas estratégicas en favor de la formación del alumno.

Las investigaciones científico-tecnológicas son débilmente reforzadas en su publicación y difusión. Aún es débil el desarrollo de investigaciones científico-tecnológicas multidisciplinarias.

Insuficientes relaciones con el sector privado para el desarrollo de programas de prácticas pre-profesionales en las distintas Facultades de la UNI.

En el año 2002, en relación a la calificación docente, el 19.6 % tuvieron postgrado (Maestría y Doctorado), de los cuales el 7.9 % poseen grado de Doctor y el 11.6% el grado de Maestro. La UNI debe abocarse con decisión a remontar este nivel que al 2002 fue de alrededor del 19.6 %, en tanto que, en Universidades del

Primer Mundo el nivel es del 100% y en otras Universidades de América Latina están por encima del 50%.

Son aún insuficientes los laboratorios con tecnología de punta, a pesar del esfuerzo realizado en las compras en los últimos años, más aún, cuando la UNI es una Universidad dedicada a las Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

Los docentes no perciben una remuneración adecuada que cubra su costo de vida y los estimule a realizar investigación, que es uno de los fines primordiales de la Universidad. Los recursos que asigna el Estado sólo alcanzan para cubrir algunos gastos ineludibles de mantener en funcionamiento la Universidad; no permitiendo el desarrollo de proyectos o programas nuevos que contribuyan a elevar la excelencia académica de la enseñanza de educación superior. Es mínima la capacitación y actualización del Docente a través de los Programas de Maestría y Doctorados, así como de Programas específicos para desarrollar la investigación, como es el caso de los incentivos para los docentes investigadores, que podrían contribuir a mejorar dicha calidad académica.

2.8.2 Diagnóstico del Programa 032 Asistencia a Educandos:

Lentitud en los procedimientos para destinar los recursos de manera oportuna que permitan cubrir posibles eventualidades en la atención del comedor universitario, de las fallas continuas de los equipos de procesamiento de alimentos del Comedor Universitario (como son: marmitas, hornos mixtos, peladora de papas, procesadora de alimentos) y equipos de lavado (como lavavajillas).

Aún es débil o escaso el equipamiento del gimnasio para la recreación y práctica del deporte; igualmente para el desarrollo cultural y emocional del alumnado.

El Centro Médico está saturado y en pésimas condiciones para una apropiada atención a los alumnos, que en su mayoría son de los segmentos poblacionales D y E.

2.8.3 Diagnóstico del Programa 003 Administración:

Está en funcionamiento un Reglamento de Organización y Funciones aprobado pero que no está actualizado a la fecha, dados los cambios en el transcurrir del tiempo. Asimismo, existe insuficiencia de reglamentos que regulen las actividades académicas y administrativas en la Universidad. Hay una proliferación de órganos de la Administración Central generando duplicidad de funciones y que no están integrados. Hace falta una mayor articulación de las unidades e instancias universitarias para el trabajo en equipo y redes de información dentro del sistema administrativo y académico.

La UNI cuenta con tres fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias. De estas tres fuentes, la de Recursos Directamente Recaudados participó en el año 2002 con el 66% del total del presupuesto, mientras que la de Recursos Ordinarios sólo constituyó el 33.9%

Asimismo, es engorroso y lento los procesos en los trámites administrativos para las adquisiciones de bienes y servicios para el equipamiento actualizado de computadoras y otros equipos necesarios en las actividades académicas y de investigación.

Es insuficiente la capacitación al personal técnico administrativo para el buen desempeño de sus funciones, así como en el manejo de las herramientas modernas de la informática.

2.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL POR PROGRAMA

PROGRAMA 1: 029 EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo Estratégico General:

Formar profesionales con excelencia académica y competitividad en el antegrado y postgrado en los campos de la ciencia y tecnología.

PROGRAMA 2: 032 ASISTENCIA A EDUCANDOS

Objetivo Estratégico General:

Promover mejores condiciones de desarrollo físico, intelectual y emocional de los educandos, con el propósito de coadyuvar a su adecuada formación científica, profesional y humanista que les permita ser líderes emprendedores y capaces de enfrentar los rápidos cambios en el desarrollo nacional.

PROGRAMA 3: 003 ADMINISTRACIÓN

Objetivo Estratégico General:

Contar con un sistema adecuado en la organización y gestión de administración que permita atender con eficiencia y eficacia los requerimientos de la formación académica e investigadora de la UNI.

2.10 OBJETIVO ESTRATÉGICO PARCIAL POR SUB-PROGRAMA

PROGRAMA 1: 029 EDUCACIÓN SUPERIOR

Subprograma 1.1 0005 Supervisión y Coordinación Superior

Objetivo Estratégico Parcial

Actualizar los Planes de estudios en las Facultades por especialidades, con la implementación de la política educacional dirigido a lograr la excelencia académica y acreditación de nuestros programas profesionales en el país y en el extranjero.

Subprograma 1.2: 0024 Investigación Básica

Objetivo Estratégico Parcial

Impulsar el desarrollo de líneas de investigación científica y tecnológica multidisciplinaria que permitan la solución de los grandes problemas del país y fomentar el desarrollo de tecnologías apropiadas al desarrollo nacional.

Subprograma 1.3: 0076 Formación Superior Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Fortalecer, consolidar y modernizar la formación académica de la formación profesional, orientándolas principalmente a que reactiven la actividad productiva industrial, así como a la solución de los grandes problemas que acusa nuestra realidad nacional.

Subprograma 1.4: 0077 Enseñanza de Post-grado

Objetivo Estratégico Parcial

Promover el establecimiento de nuevos Programas de Maestría y Doctorados en las especialidades de mayor relevancia.

Subprograma 1.5: 0079 Extensión Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Impulsar una efectiva integración de la Universidad – Sociedad, dadas las necesidades de desarrollo del país a través de los conocimientos y avances científicos y tecnológicos; igualmente con la asistencia y capacitación técnica y de prestación de servicios a la comunidad.

Subprograma 1.6 0080 Infraestructura Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Dotar a la Universidad de una infraestructura académica moderna para el desarrollo de sus actividades académicas o investigadoras.

PROGRAMA 2: 032 ASISTENCIA A EDUCANDOS

Subprograma 2.1: 0171 Apoyo al Estudiante

Objetivo Estratégico Parcial

Coadyuvar al bienestar físico, mental y emocional del estudiante proporcionando un adecuado servicio de alimentación, asistencia médica y social preventiva, residencia, libros y separatas, fomento del deporte, la recreación; cultural (Tunas, coro, folklore y otros).

PROGRAMA 3 : 003 ADMINISTRACIÓN

Subprograma 3.1: 0006 Administración General

Objetivo Estratégico Parcial

Modernizar los métodos, técnicas de aprendizaje y administrativa

que faciliten una labor acorde a los requerimientos modernos en la gestión académica y administrativa.

2.11 ACTIVIDADES / PROYECTOS PRIORITARIOS

Las actividades y/o proyectos prioritarios del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería para el periodo 2004-2006 son los siguientes:

ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD: 1.00356

ORIENTACION, COORDINACION, DESARROLLO DE LA POLITICA EDUCACIONAL

ACTIVIDAD: 1.00179

DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA

ACTIVIDAD: 1.00199

DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD: 1.00218

DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST-GRADO

ACTIVIDAD: 1.00250

EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

ACTIVIDAD: 1.00468

SERVICIOS A LA COMUNID. UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD: 1.00267

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTOS:

PROYECTO : 2.01429

CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA FIIS

PROYECTO: 2.01457

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS- FIGMM

PROYECTO: 2.01698

LABORATORIO DE ELECTRÓNICA BÁSICA DE ANTEGRADO – FIEE

PROYECTO: 2.01700

LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS - FIC

PROYECTO: 2.01703

LABORATORIO DE QUÍMICA (4TO. PISO) - FC

PROYECTO : 2.01417 CONSTRUCCIÓN DE AULAS FIA

2.12 RECURSOS NECESARIOS PARA CADA AÑO DEL PLAN

1. ACTIVIDAD 1.00356 ORIENTACION, COORDINACION, DESARROLLO DE LA POLITICA EDUCACIONAL

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 2,231

Año 2005: 2,402

Año 2006: 2,586

2. ACTIVIDAD: 1.00179 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 3,879

Año 2005: 4,176

Año 2006: 4,495

3. ACTIVIDAD: 1.00199 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 38,525

Año 2005: 41,472

Año 2006: 44,644

4. ACTIVIDAD: 1.00218 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST-GRADO

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 693

Año 2005: 746

Año 2006: 803

5. ACTIVIDAD: 1.00250 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 2,668

Año 2005: 2,872

Año 2006: 3,092

6. PROYECTO : 2.00125 CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA FIIS

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 123

Año 2005: 259

Año 2006: 267

7. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS FIGMM

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 128

Año 2005: 196

Año 2006: 201

8. PROYECTO: LABORATORIO DE ELECTRÓNICA BÁSICA DE ANTEGRADO – FIEE

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 184

Año 2005: 0

Año 2006: 0

9. PROYECTO: LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS - FIC

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 162

Año 2005: 187

Año 2006: 192

10. PROYECTO: LABORATORIO DE QUÍMICA (4TO. PISO) - FC

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 131

Año 2005: 0

Año 2006: 0

11. PROYECTO : CONSTRUCCIÓN DE AULAS FIA

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 147

Año 2005: 0

Año 2006: 0

12. ACTIVIDAD : 1 00468 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 4,689

Año 2005: 5,048

Año 2006: 5,434

13. ACTIVIDAD: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS NECESARIOS ASIGNADOS
(MILES DE NUEVOS SOLES):

Año 2004: 10,219

Año 2005: 11,000

Año 2006: 11,842

2.13 INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. PROGRAMA 1: 029 EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Formar profesionales con excelencia académica y competitividad.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Producción de Titulados en relación a N° de egresados (Bachilleres)

Naturaleza: Indicador de Resultados

Descripción: Producción de Titulados/N° de Egresados (Bachilleres)

Método de Cálculo: Relación de Número de Titulados frente a Número de Egresados

Unidad de medida: Ratio

Evolución reciente: 0.89

Proyección 2003: 0.90

Valor a alcanzar por periodos 2004: 0.85 2005:0.88 2006: 0.92

1.1 Subprograma 1.1 0005 Supervisión y Coordinación Superior

Objetivo Estratégico Parcial

Mejorar el funcionamiento académico en las Facultades, orientando, coordinando y evaluando la enseñanza y la implementación de la política educacional dirigido a lograr la acreditación académica de nuestros programas profesionales

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de Reglamentos de carácter académico

Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Reglamentos como Reglamento Académico, Estatuto, Reglamento de calificación de Investigación y otros que regulan el funcionamiento académico. Fuente: Secretaría General - Primer Vicerrectorado.

Método de Cálculo: Sumatoria de documentos elaborados

Unidad de medida: Documento

Evolución reciente: 7

Proyección 2003: 6

Valor a alcanzar por periodos 2004: 5 2005: 5 2006: 5

1.1.1 Actividad 1.00356 Orientación, Coordinación, Desarrollo de la Política Educacional

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de sesiones de Consejo y Asamblea Universitaria
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: Reuniones en que participan las Autoridades universitarias. Fuente: Secretaría General
Método de Cálculo: Sumatoria de sesiones
Unidad de medida: Sesión
Evolución reciente: Año 2002: 35
Proyección 2003: 30
Valor a alcanzar por periodos 2004: 38 2005: 31 2006: 44

1.2 Subprograma 1.2 : 0024 Investigación Básica

Objetivo Estratégico Parcial

Impulsar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica que permitan la solución de los grandes problemas del país y fomentar la creación de centros de investigación especializados en temas de interés nacional.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de docentes investigadores
Naturaleza: Indicador de Resultado
Descripción: Cantidad de docentes que realizan investigación
Fuente : IGI e Institutos de Investigación de Facultades
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: Persona
Evolución reciente: 68
Proyección 2003: 70
Valor a alcanzar por periodos 2004: 72 2005:78 2006: 84

1.2.1 Actividad: 1.00179 Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de proyectos de investigación ejecutados
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: Cantidad de proyectos ejecutados. Fuente: IGI e Institutos de Investigación de Facultades
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: Proyecto
Evolución reciente: Año 2002: 223
Proyección 2003: 230
Valor a alcanzar por periodos 2004: 60 2005: 65 2006: 75

1.3 Subprograma 1.3 : 0076 Superior Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Fortalecer, consolidar y modernizar las estructuras académicas y de formación profesional, orientándolas principalmente a la actividad productiva y de servicios, así como a la solución de los problemas que plantea la realidad peruana.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de Egresados colocados en el mercado laboral
Naturaleza: Indicador de Resultado
Descripción: Habría que implementarlo, lo cual se encargaría tal vez las áreas de Proyección Social de las Facultades.
Método de Cálculo:
Unidad de medida: Porcentaje
Evolución reciente:
Proyección 2003:
Valor a alcanzar por periodos 2004: 55 2005:68 2006: 88

1.3.1 Actividad: 1.00199 Desarrollo de la Educación Universitaria

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de Planes de estudio de antegrado actualizados
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: Número de Planes de estudio de antegrado que han sido actualizados. Fuente: Decanatos, Escuelas Profesionales de Facultades.
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: Plan curricular de antegrado
Evolución reciente: 13
Proyección 2003: 13
Valor a alcanzar por periodos 2004:15 2005: 16 2006: 17

1.4 Subprograma 1.4: 0077 Enseñanza de Post-grado Objetivo Estratégico Parcial

Promover el establecimiento de Programas de Doctorado en las especialidades de mayor relevancia mediante convenios internacionales.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de doctorados creados, N° de maestrías desarrolladas en el año
Naturaleza: Indicador de Resultado
Descripción: Número de cursos de postgrado dictados en el año.
Fuente: Comité de Postgrado. Secciones de PG de Facultades
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: Número de Doctorados, N° de Maestrías
Evolución reciente: 40 (Maestrías)
Proyección 2003: 40
Valor a alcanzar por periodos 2004: 3 / 43 2005: 5 / 46
2006: 6 / 50

1.4.1 Actividad: 1.00218 Desarrollo y Evaluación de Programas de Post-Graduación

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de Planes de estudio de postgrado actualizados
Naturaleza: Indicador de Producto

Descripción: Número de planes curriculares de postgrado actualizados. Fuente: Comité de Postgrado. Secciones de PG de Facultades

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: Planes de estudio de postgrado

Evolución reciente:

Proyección 2003:

Valor a alcanzar por periodos 2004: 5 2005: 5 2006: 5

1.5 Subprograma 1.5: 0079 Extensión Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Impulsar una efectiva integración de la Universidad con las necesidades de desarrollo del país a través de la difusión de los avances científicos y tecnológicos, de asistencia y capacitación técnica y de prestación de servicios a la comunidad.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Nº de alumnos capacitados (CEPS-UNI, CENCA-UNI)

Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Número de personas capacitadas en el Centro de Extensión y Proyección Social de la UNI y Centro de Capacitación Administrativa de la UNI. Fuente: CEPS-UNI, CENCA-UNI.

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: alumno capacitado

Evolución reciente: Año 2002: 6607

Proyección 2003: 6750

Valor a alcanzar por periodos 2004:6780 2005:6850

2006:6920

1.5.1 Actividad: 1.00250 Extension y Proyeccion Social

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Nº de cursos de extensión realizados (CEPS-UNI, CENCA-UNI)

Naturaleza: Indicador de Producto

Descripción: Cursos realizados en el CEPS-UNI Y CENCA UNI

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: Curso

Evolución reciente: Año 2002: 70

Proyección 2003: 72

Valor a alcanzar por periodos 2004: 72 2005: 78 2006: 82

1.6 Subprograma 1.6 0080 Infraestructura Universitaria

Objetivo Estratégico Parcial

Dotar a la Universidad de una infraestructura académica de calidad para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de Obras de Infraestructura Desarrollados
Naturaleza: Indicador de Resultado
Descripción: Obras de Infraestructura Desarrollados
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: Obra de infraestructura
Evolución reciente: Año 2002: 12
Proyección 2003: 14
Valor a alcanzar por periodos 2004: 15 2005: 16 2006: 17

1.6.1 Proyecto : Construcción de la Biblioteca FIIS

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: m2
Evolución reciente: Año 2002: 433
Proyección 2003: 130
Valor a alcanzar por periodos 2004: 175 2005:289
2006: 289

1.6.2 Proyecto: Construcción del Edificio de Aulas FIGMM

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: metraje construido
Evolución reciente: Año 2002: 277
Proyección 2003: 246
Valor a alcanzar por periodos 2004: 135 2005: 308
2006:308

1.6.3 Proyecto: Laboratorio de Electrónica Básica de Antegrado – FIEE

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: metraje construido
Evolución reciente: Año 2002 : 222
Proyección 2003: 115
Valor a alcanzar por periodos 2004: 210 2005: 0 2006: 0

1.6.4 Proyecto: laboratorio de mecánica de suelos - FIC

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: metraje construido

Evolución reciente: Año 2002: 98
Proyección 2003: 95
Valor a alcanzar por periodos 2004: 185 2005:182 2006:183

1.6.5 Proyecto: Laboratorio de Química (4to. piso) - FC

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: metraje construido

Evolución reciente: Año 2002: 193
Proyección 2003: 107
Valor a alcanzar por periodos 2004: 150 2005: 0 2006: 0

1.6.6 Proyecto : Construcción de Aulas FIA

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de m2 construidos
Naturaleza: Indicador de Producto
Descripción: metraje construido
Método de Cálculo: Sumatoria
Unidad de medida: metraje construido

Evolución reciente: Año 2002: 239
Proyección 2003: 99
Valor a alcanzar por periodos 2004:210 2005: 0 2006: 0

2. PROGRAMA 2: 032 ASISTENCIA A EDUCANDOS

Objetivo Estratégico General:

Promover mejores condiciones de desarrollo físico, intelectual y emocional de los educandos, con el propósito de coadyuvar a una adecuada formación científica, profesional y humana.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Población beneficiada
Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Población de alumnos que pueden acceder a los servicios de bienestar universitario. Fuente: Áreas representativas de la Oficina Central de Bienestar Universitario.

Método de Cálculo: Sumatoria de las personas en referencia

Unidad de medida: Persona beneficiada

Evolución reciente: Año 2002: 10588

Proyección 2003: 10600

Valor a alcanzar por periodos 2004:10800 2005:11000

2006:11300

2.1 Subprograma 2.1: 0171 Apoyo al Estudiante

Objetivo Estratégico Parcial

Coadyuvar al bienestar físico, mental y emocional del estudiante proporcionando un adecuado servicio de alimentación, asistencia médica y social preventiva, residencia, libros y separatas, fomento del deporte y a la cultura.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: N° de alumnos atendidos por el comedor estudiantil

Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Alumnos atendidos por Bienestar Estudiantil

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: Alumno

Evolución reciente: Año 2002: 2200

Proyección 2003: 2300

Valor a alcanzar por periodos 2004: 2300 2005: 2400

2006: 2500

2.1.1 Actividad : 1 00468 Servicios a la Comunidad Universitaria

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Población de la Residencia Estudiantil, N° de atenciones en el Dpto. Médico

Naturaleza: Indicador de Producto

Descripción: Población de la Residencia Estudiantil; Atenciones en el Dpto. Médico

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: Residente, Atención

Evolución reciente: Año 2002: 260; 42000

Proyección 2003: 260, 45000

Valor a alcanzar por periodos 2004:270/45000

2005:280/46000 2006: 288/48000

3. PROGRAMA 3 : 003 ADMINISTRACIÓN

Objetivo Estratégico General:

Contar con un sistema adecuado para la organización y gestión administrativa que permita atender los requerimientos de las actividades académicas y administrativas.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Mejora en la calidad del servicio prestado por la gestión Administrativa.

Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Porcentaje de aumento de la percepción positiva de los usuarios de la Administración Central (Facultades y externos) a través de encuestas que se realizan en buzones de sugerencias.

Método de Cálculo: Del 100 % de los servicios que se prestan, cuánto se considera eficiente

Unidad de medida: Porcentaje

Evolución reciente:

Proyección 2003:

Valor a alcanzar por periodos 2004: 40 2005: 60 2006: 80

**3.1 Subprograma 3.1: 0006 Administración General
Objetivo Estratégico Parcial**

Modernizar los métodos y técnicas que faciliten una labor acorde a los requerimientos modernos de la gestión administrativa.

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Incremento del número de equipos de cómputo de la Administración Central (Por implementar)

Naturaleza: Indicador de Resultado

Descripción: Aumento del número de equipos de cómputo en la Administración Central

Método de Cálculo: Variación porcentual

Unidad de medida: Porcentaje

Evolución reciente:

Proyección 2003:

Valor a alcanzar por periodos 2004:25 2005:35 2006:45

3.1.1 Actividad: 1 00267 Gestión Administrativa

Indicador para la medición del desempeño

Nombre: Nº de documentos de Gestión actualizados (Estatuto, Organigrama, ROF, CAP , MAPRO, MOF, Memoria, Informes de Gestión, otros)

Naturaleza: Indicador de Producto

Descripción: Diversos documentos de gestión

Método de Cálculo: Sumatoria

Unidad de medida: Documento

Evolución reciente: Año 2002 : 8

Proyección 2003: 7

Valor a alcanzar por periodos 2004:8 2005:8 2006:8

2.14 RESPONSABLES

Los responsables de la ejecución de las acciones según las

principales actividades y/o proyectos prioritarios del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería para el periodo 2004-2006 son los siguientes:

ACTIVIDAD 1.00356 ORIENTACION, COORDINACION, DESARROLLO DE LA POLITICA EDUCACIONAL

Autoridades Universitarias: Rector, Vicerrectores, Decanos, Secretaría General.

ACTIVIDAD: 1.00179 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA

Instituto General de Investigación, Institutos de Investigación de las Facultades y otros Institutos como Instituto de Matemáticas y Ciencias Afines, Centro de Energías Renovables, Centro de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres-CISMID, Instituto Peruano de Petróleo y Gas (órganos desconcentrados de la UNI).

ACTIVIDAD: 1.00199 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA

Facultades (Decanatos, Escuelas Profesionales, Areas Académicas)

ACTIVIDAD: 1.00218 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST-GRADUACION

Comité de Coordinación del Postgrado, Secciones de Post-grado de las Facultades.

ACTIVIDAD: 1.00250 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

Centro de Extensión y Proyección Social-UNI, Secciones de Extensión y Proyección Social de las Facultades.

PROYECTO : CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA - FIIS

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS - FIGMM

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica.

PROYECTO: LABORATORIO DE ELECTRÓNICA BÁSICA DE ANTEGRADO – FIEE

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

PROYECTO: LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS - FIC

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ingeniería Civil

PROYECTO: LABORATORIO DE QUÍMICA (4TO. PISO) - FC

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ciencias

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN DE AULAS -FIA

Oficina Central de Infraestructura - Facultad de Ingeniería Ambiental

ACTIVIDAD : 1 00468 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Oficina Central de Bienestar Universitario en coordinación con el Primer Vicerrectorado.

ACTIVIDAD: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Oficina Central de Economía y Finanzas, Oficina Central de Planificación, Oficina Central de Auditoría Interna, Oficina Central de Asesoría Legal, Oficina Central de Personal, Oficina Central de Logística, Oficina Central de Organización y Métodos, entre otras Oficinas Centrales de la Administración Central.

2.15 ANEXOS (FORMATOS)

Formato 1: Plan Estratégico Institucional 2004-2006

- Diagnóstico
- Rol Estratégico
- Prioridades

Formato 2: Plan Estratégico Institucional 2004-2006

- Diagnóstico Programa Principal
- Acciones a implementar 2004-2006